



PROYECTO EUROPEO EXPERIMENTAL SOBRE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS Y DIGITALES DE PERSONAS ADULTAS

Taller sobre valoración inicial de competencias y estrategias de aprendizaje

Resumen

3 de noviembre de 2021, 10h00 a 12h30

Este proyecto lo lidera el **Servicio Navarro de Empleo** en colaboración público-privada:



1. Contexto y objetivos.....	1
2. Participantes.....	1
3. Programa	3
4. Bienvenida y objetivos del taller.....	4
5. El proyecto Forlan: avances en el pilotaje de valoración inicial de competencias y propuestas de estrategias formativas	9
5.1. Marco europeo en formación de competencias básicas para personas adultas	9
5.2. Avances del proyecto FORLAN.....	10
6. Otros aspectos clave de la experimentación	11
6.1. El papel de las empresas en la formación en competencias básicas.....	11
6.2. El enfoque de la evaluación de la experimentación.....	12
7. Próximos pasos	13

Autoría:	Equipo EDEA Altarejos Martínez, Enrique (D.G Educación) Bengochea Carpena, Amaya (SNE-NL) Cíaurriz Tejada, Enrique (ANEL) Merino Zardoya, Gemma (ANEL) Ruiz Sagaseta de I., Marta (FLC) Silvero Miramón, Marta (FLC) Vivar Durán, María Jose (ANEL) Yoldi Sangüesa, María (SNE-NL)
Coordinación	Fresno, the right link

1. Contexto y objetivos

Este segundo taller se realiza en el marco de la primera fase del proyecto centrado en el diseño de la experimentación, que debe permitir, por un lado, presentar los resultados del pilotaje del proyecto sobre la valoración inicial de competencias y, por otro, presentar las propuestas de estrategias formativas innovadoras que se van a ensayar con el grupo experimental.

En consecuencia, los objetivos de este taller eran los siguientes:



CONOCER

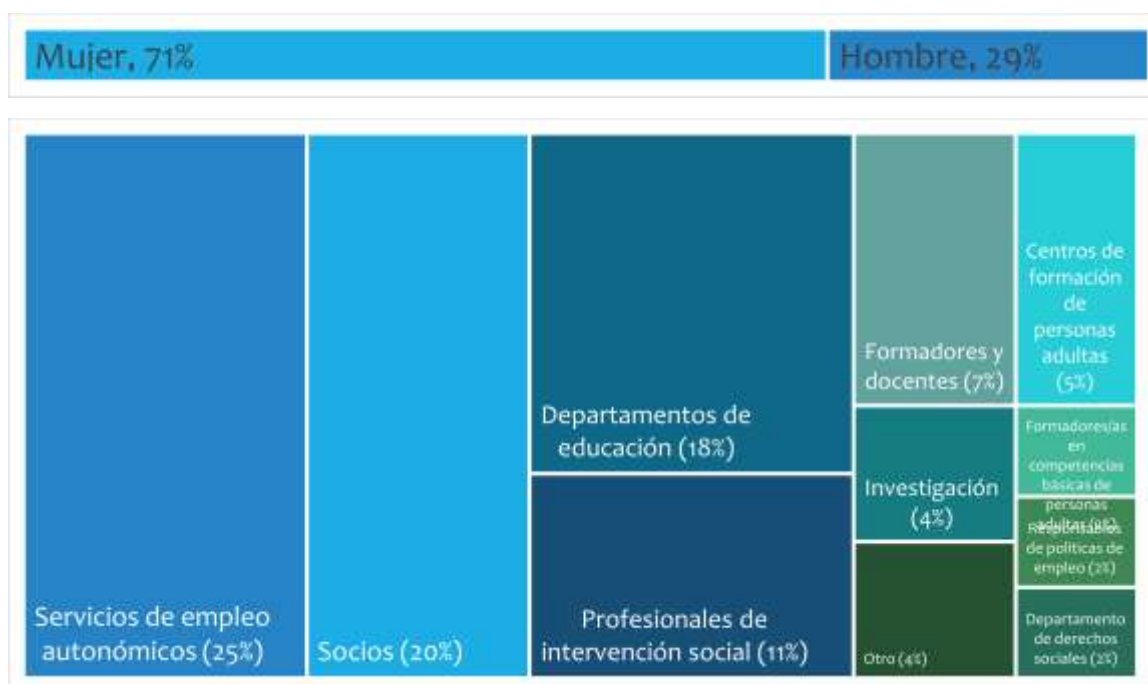


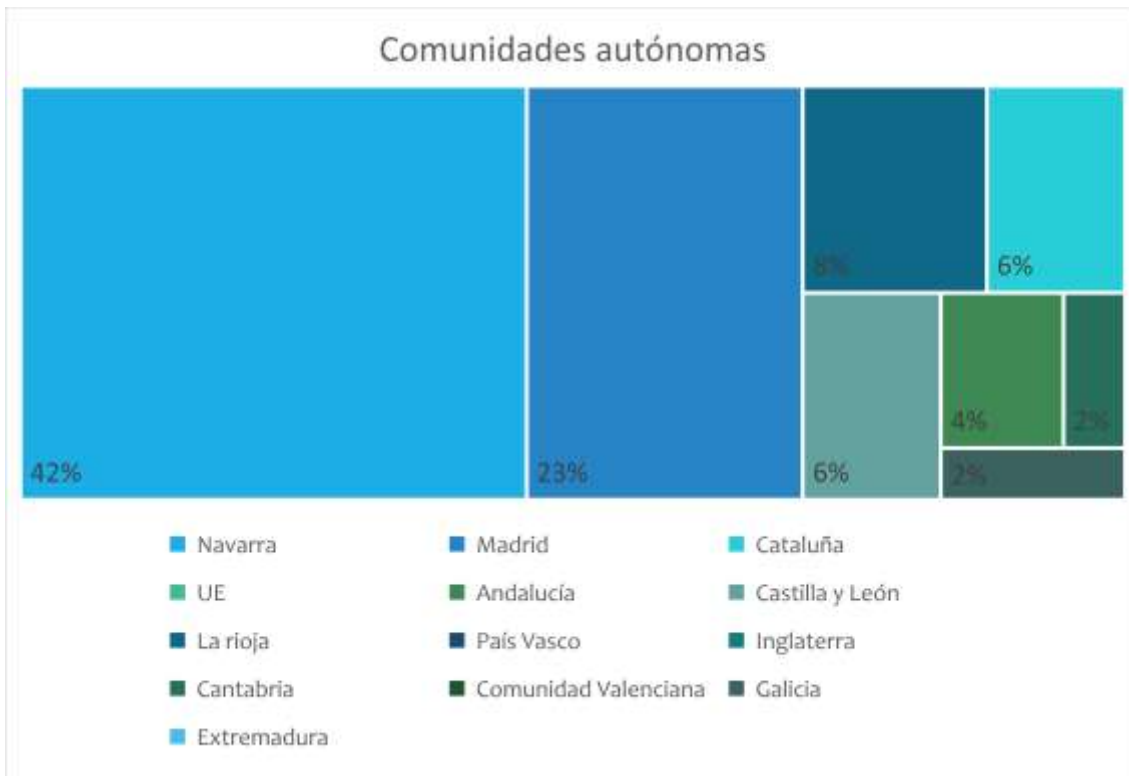
COMPARTIR

1. Cómo ha funcionado el pilotaje de valoración inicial de competencias básicas.
2. Cuál es el enfoque metodológico que se va a aplicar a las estrategias formativas con el grupo experimental.
3. Cuál es el marco normativo de referencia y los actores institucionales clave a tener en cuenta en esta experimentación.
4. Cuál es el papel de las empresas en los procesos formativos en competencias básicas.
5. Cuál es el enfoque de la evaluación que se va a realizar de la experimentación.

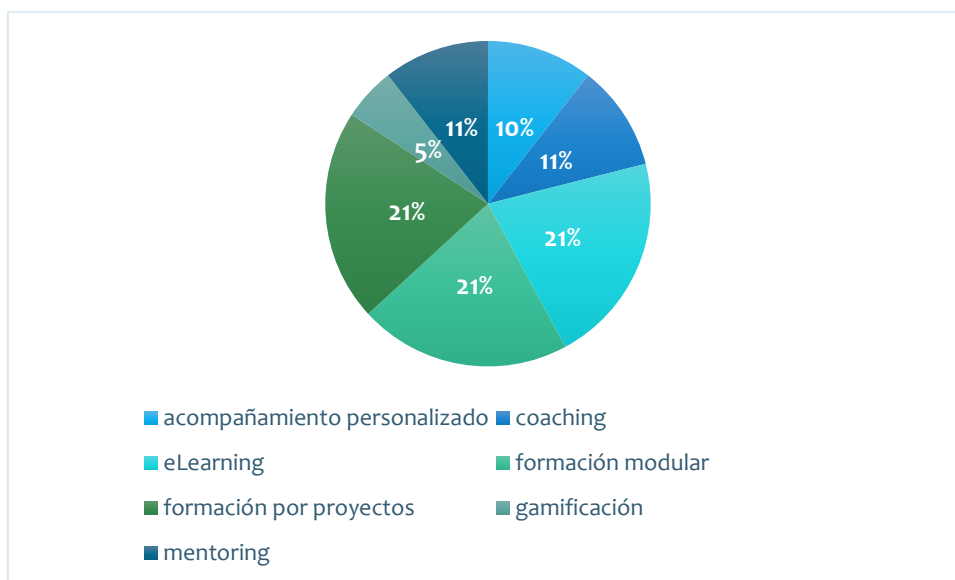
2. Participantes

63 participantes, de los cuales el 50% había participado en el taller anterior

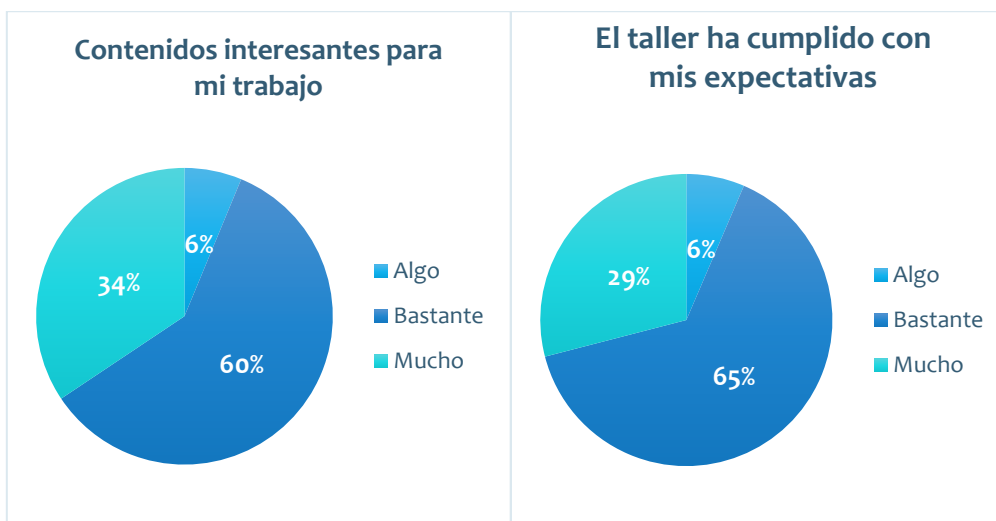




Cabe destacar que el 35% de las organizaciones participantes en el taller cuentan con programas de formación en competencias básicas y digitales dirigidas a personas adultas poco cualificadas. Algunas de las metodologías más comunes son el acompañamiento personalizado, la formación modular o la formación por proyectos.



Las personas asistentes han valorado positivamente el taller realizado y el 94% de las personas considera que los contenidos tratados son muy o bastante interesantes para su trabajo.



3. Programa

Bienvenida y objetivos del taller

- **MIRIAM MARTÓN PÉREZ**, Directora del Servicio Navarro de Empleo
- **MARU MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**, Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal
- **MARÍA ASUNCIÓN MANZANARES MOYA**, Subdirectora General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- **TOMÁS RODRÍGUEZ GARRAZA**, Director General de Formación Profesional del Gobierno de Navarra

El proyecto Forlan: avances en el pilotaje de valoración inicial de competencias y propuestas de estrategias formativas

- **SOFIE DOŠKÁŘOVÁ**, Asistente de Políticas de la Dirección General para el Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Unidad B.2. *Skills agenda*, Comisión Europea.
- **AMAYA BENGOCHEA CARPENA**, Project Manager del proyecto Forlan (Servicio Navarro de Empleo)
- **FERNANDO GOROSTIZU LÓPEZ**, Jefe de Sección de ordenación académica. Dirección General de Educación. Departamento de Educación

Otros aspectos clave de la experimentación

El papel de las empresas

- **ENRIQUE CIAURRIZ**, Responsable de comunicación y marketing en ANEL
- **MARTA RUIZ SAGASETA DE I.**, Responsable territorial de proyectos de Fundación Laboral de la Construcción

El enfoque de la evaluación de la experimentación

- **ANTIDIO MARTÍNEZ DE LIZARRONDO**, Observatorio de la Realidad Social

Síntesis de ideas fuerza y próximos pasos

- **AMAYA BENGOCHEA CARPENA**, Project Manager del proyecto Forlan (SNE-NL)

4. Bienvenida y objetivos del taller

Desde el **Servicio Navarro de Empleo**, se recuerda que el proyecto FORLAN fue aprobado a principios de 2020 por la Comisión Europea, pero que su puesta en marcha ha estado marcada por las dificultades surgidas a raíz de la pandemia generada por la COVID-19. Gracias al apoyo recibido desde el SNE y del resto de socios, en abril se pudo avanzar con firmeza en la fase inicial del proyecto, centrada en el diseño de un nuevo método de Valoración Inicial de Competencias y de nuevas Estrategias Formativas que permitan ensayar métodos más efectivos para formar al grupo diana del proyecto.

En estos últimos meses, el equipo FORLAN ha trabajado y ha reflexionado mucho sobre los elementos clave para que una estrategia formativa sea capaz de lograr sus objetivos y consiga satisfacer las necesidades del público objetivo. Estos elementos son diversos y dependen de la colaboración y coordinación de todos los actores implicados. Por ello, en esta ocasión, se ha querido implicar al sector empresarial en el taller y conocer mejor, a través de su propia experiencia, los factores de éxito de un programa de formación de estas características, así como el planteamiento de la evaluación, crucial en los procesos de experimentación social.

En el mes de junio, en Navarra se firmó el **Plan de Empleo para el próximo trienio (2021-2024)**¹ cuyo principal objetivo es mejorar la empleabilidad de las personas, especialmente de aquellas que no tienen una cualificación específica y que representan el 70% de la población en situación de desempleo. El espíritu del proyecto FORLAN coincide plenamente con las prioridades de Navarra para mejorar la empleabilidad poniendo el énfasis en las competencias básicas como trampolín para posteriores itinerarios de formación específica.

Desde el **Ministerio de Educación y Formación Profesional** se destaca que el proyecto FORLAN se realiza en un momento en el que la Formación Profesional está llamada a tener un papel importante como palanca para un crecimiento social y económico en España. Además, en un contexto en el que los datos reflejan la necesidad de evaluar las competencias básicas de las personas adultas y desde luego conforme a los resultados que esta evaluación arrojará, arbitrar propuestas y estrategias formativas adecuadas.

En 2020, en torno al 37% de la población adulta entre 25 y 64 años tiene un nivel inferior a la educación secundaria.

El nivel funcional de competencias básicas a nivel europeo coincide con el nivel competencial que se espera conseguir al término de la educación secundaria y, por tanto, todavía hay un importante margen de mejora.

¹ Gobierno de Navarra. Plan de Empleo Navarra (2021-2024) <https://planempleonavarra.com/>

Por otro lado, los datos desagregados indican que el 30% de la población adulta tiene un bajo nivel en competencias lingüísticas y numéricas mientras que la media en los países de la OCDE está en torno al 19%. Con relación a las competencias digitales, aunque la situación es menos alarmante, España se sitúa por debajo de la media del resto de países europeos.

Estos datos ponen de manifiesto que tener un bajo nivel en competencias básicas no solo tiene consecuencias para el desarrollo personal y profesional de las personas sino también para las empresas que pueden encontrar dificultad a la hora de desarrollar las competencias profesionales por el valor instrumental que las competencias básicas tienen para toda la población activa y, especialmente, para aquellas personas con deficiencias en sus competencias.

Por otro lado, en este momento el tema de la **acreditación de competencias básicas** está muy presente en la normativa básica vigente y en algunos de los planes estratégicos que están en curso. Así, en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación² se reconoce explícitamente que nuestro marco educativo debe tender puentes entre las vías de aprendizaje formales, no formales y la experiencia laboral y se explicita la necesidad de adoptar medidas para la validación de los aprendizajes con independencia de cuál sea la vía y también en este marco normativo se establece que corresponde a las administraciones públicas promover opciones de formación flexibles que permitan la adquisición de competencias básicas.

En este sentido, el **Plan de Modernización de la Formación Profesional 2021-2023**³ contempla como uno de los ejes estratégicos el reconocimiento y la acreditación de las competencias básicas y profesionales. Este reconocimiento de las competencias básicas se hace también porque, globalmente, estas competencias son las que garantizan aprender a lo largo de la vida, lo cual es crucial para reforzar la fuerza productiva de España con un nivel medio de cualificación. Además, es especialmente determinante en el caso de las personas que abandonaron de manera temprana su formación y para aquellas que se encuentran en situación de desempleo de larga duración, con empleos con un alto grado de intermitencia o con menores cualificaciones para mantener su empleo.

También en el anteproyecto de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional⁴ se alude a la importancia de la adquisición de competencias básicas y sobre todo al trazado de itinerarios formativos y profesionales conducentes tanto a nuevos aprendizajes

² Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

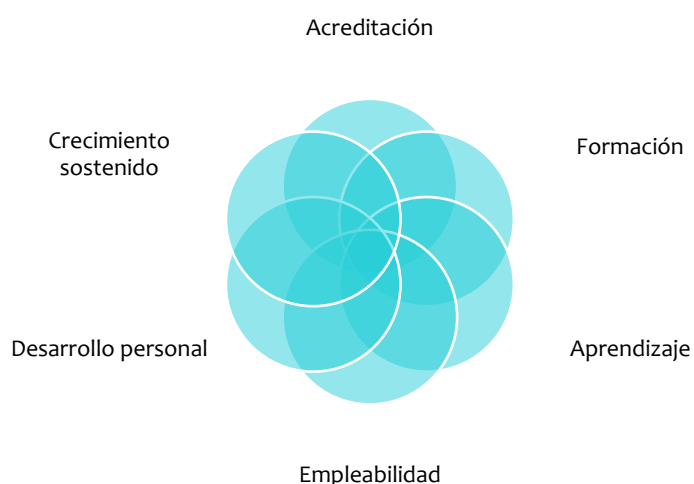
³ Ministerio de Educación y Formación Profesional. Plan de Modernización de la Formación Profesional 2021-2023. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Documents/2020/220720-Plan_modernizacion_FP.pdf

⁴ El pasado 7 de septiembre de 2021 el Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/070921-enlace-ley-fp.aspx>

como a oportunidades profesionales. Este marco puede servir para subrayar que el tema del que trata el proyecto FORLAN es tremendamente importante y tiene en este momento un coste de oportunidad muy elevado no solo para el Gobierno de Navarra si no para todas las administraciones. Precisamente, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional se viene trabajando en un reconocimiento de tales competencias contando con la asistencia técnica de la Dirección General de Reformas Estructurales de la Comisión Europea.

La experimentación del proyecto podrá aportar evidencias que están relacionadas con el núcleo duro de esta cuestión como son las estrategias formativas. Estas evidencias serán de gran utilidad para las administraciones, para los proveedores de formación en este sector y para agentes como las personas asistentes al taller que conocen la heterogeneidad del alumnado (necesidades, edades, barreras) y saben que las competencias básicas si no se ejercitan tienden a erosionarse.

Por ello, es importante además de contar con ofertas formativas, contar con estrategias y metodologías que hagan un guiño a la práctica laboral y al uso de esas competencias en el puesto de trabajo. Así mismo, la experimentación en FORLAN podrá hacer importantes aportaciones para la captación de la población destinataria, un aspecto que actualmente es un reto importante. Además de la captación, también puede contribuir a extraer lecciones sobre cómo sensibilizar y concienciar a las personas con bajos niveles de competencias sobre el valor de esta formación. Finalmente, podrá aportar aprendizajes sobre el papel que juegan las empresas y las asociaciones sectoriales en la formación en competencias básicas. En definitiva, este taller nos permitirá comenzar a reflexionar sobre cuestiones tan importantes como el valor real de la acreditación y la relación entre aprendizaje, formación, empleabilidad, desarrollo personal y crecimiento sostenido.



Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y desde la Subdirección Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación y Formación Profesional, reiteran las felicitaciones por tan necesario proyecto y el interés por conocer las experiencias y las posibilidades de transferencia.

Desde el **SEPE** se destaca que el proyecto Forlan está siendo una oportunidad para colaborar y compartir sinergias con otros actores clave y que, en ese sentido, el papel del SEPE en este proyecto es precisamente favorecer el intercambio de conocimiento de otras administraciones públicas autonómicas que se encuentran ante retos parecidos a los que se enfrenta Navarra.

Desde el SEPE, se destaca la relevancia del proyecto teniendo en cuenta el contexto actual en el que se encuentra España donde la pandemia ha evidenciado la necesidad de garantizar la **conexión digital y la accesibilidad tecnológica**. España se enfrenta al reto de la puesta en marcha y gestión del **Plan Nacional de recuperación, transformación y resiliencia**⁵.

En este momento, se van a gestionar programas muy importantes en la formación en competencias básicas y digitales para mejorar la empleabilidad y facilitar la gestión de la vida diaria. El SEPE ha movilizado subvenciones para la formación en competencias digitales, relacionadas con el componente 19 (competencias digitales) y componente 23 (nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo) de los fondos europeos que pilota el Ministerio de Trabajo y Economía Social orientados a superar la **brecha digital** y, muy particularmente, dirigidas a **mujeres del entorno rural**. Afortunadamente, esta andadura ya había comenzado en 2018 con el impulso de más de 400 especialidades formativas en materia de competencias digitales que han facilitado este salto cualitativo y cuantitativo para apostar firmemente por las competencias básicas y digitales. Estas competencias deben estar ligada a un proceso de acompañamiento como el que se está proponiendo en las **Políticas Activas de Empleo (PAE) 2021-2024**.

El pasado 28 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto que regula los programas comunes de empleo que constituye el marco sobre el que se desarrollan las Políticas Activas de Empleo (PAE) en todo el territorio del Estado a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y de las comunidades autónomas, según su ámbito de competencias.

En concreto, es importante destacar dos componentes de esta nueva Estrategia y con los que FORLAN está muy alineado:

- Programas públicos de empleo-formación: se trata de iniciativas públicas mixtas de empleo-formación que permitirán compatibilizar el aprendizaje formal y la práctica profesional en el puesto de trabajo. Su duración será de hasta 12 meses, que podrá ser superior si se atienden a personas especialmente vulnerables o incluyen un servicio de orientación.

⁵ Gobierno de España. Plan de Recuperación, transformación y resiliencia. https://www.lamocloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_%20Transformacion_%20Resiliencia.pdf

- Programa de inclusión laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social: con itinerarios personalizados de inserción en colaboración con empresas de inserción y sus entidades promotoras, entidades sin ánimo de lucro y empresas que los contraten.

En esta línea, el proyecto FORLAN permitirá identificar buenas prácticas en la adquisición de competencias básicas y digitales y lograr un ajuste en la empleabilidad y en el acceso al empleo. Es de especial interés el marcado carácter social del proyecto que prevé un acompañamiento personalizado a aquellas personas que se encuentran en especial situación de vulnerabilidad.

Desde la **Dirección General de Formación Profesional del Gobierno de Navarra**, se destaca que la transformación del trabajo a la que asistiendo supone una oportunidad para repensar el futuro en muchos de los sectores económicos y avanzar hacia un modelo productivo que intensifique los procesos de creación de valor y empleo de calidad. En este sentido, la Formación Profesional debe actuar como una correa de transmisión para conseguir un modelo de empleo de calidad al que todos aspiramos.

Es importante destacar que, en los títulos de Formación Profesional, en el marco de la LOGSE⁶, solo han sido dos los módulos que pivotan a todos y cada una de las formaciones: empresa y orientación laboral. En este momento, el Ministerio de Educación y Formación Profesional está poniendo en marcha **la implantación de un módulo de digitalización transversal y obligatorio a todos los títulos**. Esto irá al unísono con la aprobación de la Ley de Ordenación e Integración de la Formación Profesional que ya está tramitándose en el Congreso de los diputados.

Además, es necesario tener en cuenta otras cuestiones como el Aprendizaje a lo largo de la vida y desde la Formación Profesional se tiene la oportunidad de incorporar procesos de acreditación que pueden complementarse posteriormente con formación para el empleo o bien desde las áreas de educación o empleo.

Es necesario ofrecer la oportunidad de reciclarse constantemente a las personas sin excepciones de edad y crear un único sistema que ofrezca oportunidades de formación acordes con las necesidades y expectativas de cada persona y un sistema de acompañamiento y orientación profesional como parte de este sistema que ayude a tomar decisiones de formación (cualificación y recualificación), tanto en la etapa de la educación obligatoria y superior como a lo largo de la vida.

Desde la Formación Profesional se puede jugar un papel clave en las estrategias de *upskilling* y *reskilling* que ha comentado la representante del Ministerio de Educación y Formación Profesional, pero también en la formación en competencias básicas y digitales de las personas adultas. La Formación Profesional tiene que acercarse cada vez más al mundo de

⁶ Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo de España. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1990/10/03/1>

las empresas y en ese sentido puede jugar un papel clave a la hora de reconducir las necesidades formativas de la fuerza laboral.

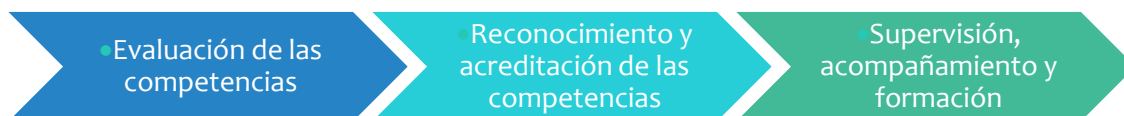
Este proyecto, que se centra sobre todo en competencias básicas y digitales, puede y debe aportar aprendizajes valiosos potencialmente transferibles al ámbito de la formación profesional. Como el resto de las personas que participan en esta sesión inaugural, también seguiremos de cerca los avances.

5. El proyecto Forlan: avances en el pilotaje de valoración inicial de competencias y propuestas de estrategias formativas

5.1. Marco europeo en formación de competencias básicas para personas adultas

Desde la **Comisión Europea**, se recuerda el marco de las políticas europeas en el que se inserta el proyecto FORLAN: en 2016 la Comisión Europea adoptó la Recomendación del Consejo Europeo ([2016/C 484/01](#)) relativa a Itinerarios de mejora de las capacidades: Nuevas oportunidades para adultos, dirigida a mejorar la cualificación de personas adultas con baja cualificación en competencias como literatura, matemáticas y digitales. Este trabajo es todavía muy importante porque en 2020 en la Unión Europea, un 21% de la población entre 25 y 64 años no tiene estudios de secundaria ([EUROSTAT,2020](#)).

La cualificación en competencias básicas se centra en tres etapas principales:



En noviembre de 2021, se evaluará el progreso de la implementación de la Recomendación 2016/C 484/01 del Consejo Europeo y para ello, será de gran valor la aportación y experiencia del proyecto FORLAN.

La Comisión Europea está muy comprometida con el contenido del proyecto y está trabajando en esta dirección desde diferentes vías:

- ▶ La [European Skills Agenda](#) que prevé un horizonte de 5 años para implementar las políticas en el área de las competencias.
- ▶ La iniciativa **skills for life** (competencias para la vida).
- ▶ El [Pilar Europeo de Derechos Sociales](#) en el que el principio uno está dirigido a la educación, formación y aprendizaje permanente.
- ▶ Además, la Comisión también apoya los esfuerzos en aprender basados en la evidencia a través de diferentes estudios como [European Semester](#) and [Education and training monitor](#).
- ▶ Cabe destacar que para los próximos años se han fijado objetivos muy ambiciosos, entre los que se encuentra **alcanzar el 60% de participación adulta en educación y formación para 2030**.

Otra de las iniciativas apoyadas por la Comisión es el aprendizaje en común por diferentes países europeos en materia de competencias profesionales, España ha participado en la última ronda en 2021. Además, se ofrecen oportunidades financieras como el programa

[Erasmus+](#) o el programa [Easi](#), en el que ha habido tres convocatorias y el proyecto FORLAN ha participado en la tercera. La Comisión Europea está muy interesada en los resultados del proyecto y en los aprendizajes del pilotaje. Este proyecto, junto con el resto de los proyectos de esta convocatoria, son una pieza muy importante para generar oportunidades de aprendizaje, especialmente en el contexto actual de cambio generado por la COVID-19.

5.2. Avances del proyecto FORLAN

A continuación, se recogen los principales hitos y aprendizajes de la primera fase de la experimentación centrada en la captación de las personas objetivo y algunos aspectos clave sobre el diseño de la experimentación.



Durante el evento de captación se superaron las expectativas en cuanto a la participación: se esperaba la participación de unas 20 personas y finalmente **se recogieron datos de unas 75 personas, de las cuales 50 personas han confirmado interés en participar.**

Durante estos últimos meses el equipo FORLAN ha trabajado y profundizado en los aspectos clave del diseño del experimento y ha trasladado algunas de las cuestiones que serán clave para lograr los objetivos de la experimentación:

Aspectos más relevantes del evento de captación

- 1) Las estrategias de Aprendizaje como un todo: la VIC es un proceso de marketing educativo para poner en valor todo lo que las personas ya saben y motivarles a continuar formándose. Ha sido un reto captar y motivar a estas personas.
- 2) El evento de captación del público diana se ha realizado en coordinación con Agencias de empleo, servicios sociales y ONG
- 3) La comunicación y difusión del evento ha combinado métodos tradicionales, innovadores, directos e indirectos: correos, SMS, por teléfono, radio, prensa (...) Algunas de las personas que asistieron no habían recibido la información a través de la convocatoria de FORLAN sino a través de otras personas que si habían recibido la información.
- 4) La participación en el programa es voluntaria. Uno de los principios del proyecto FORLAN es que las personas participen porque quieren sin ningún condicionante relacionado con las prestaciones y, por ello, es todavía más destacable la alta inscripción de participantes que se alcanzó durante el evento de captación.
- 5) El evento apostó por el dinamismo y la diversificación de actividades. Se realizaron charlas, actividades como ESCAPE ROOM y se contó con stands informativos sobre el proyecto FORLAN y CLAVE y hubo testimonios con casos de éxito. Esta variedad de actividades mantuvo la atención de las personas participantes durante todo el evento.

Aspectos más relevantes del diseño de la experimentación

- 1) Las barreras al aprendizaje pueden ser reales o percibidas. El proyecto pone el foco en resolver las situaciones no previstas o previstas pero que no pueden ser resueltas por las personas a través del fondo flexible. Este fondo prevé tanto las barreras reales como las percibidas.
- 2) La modularización es un elemento clave del proyecto que puede facilitar la participación
- 3) La implicación de las personas participantes en la formación debe ser explícita. Para ello se firmarán acuerdos/contratos con las personas participantes.
- 4) Espacios online con recursos didácticos para flexibilizar la formación y evitar el abandono
- 5) La formación a formadores como paso previo

6. Otros aspectos clave de la experimentación

6.1. El papel de las empresas en la formación en competencias básicas

Durante el taller se reflexionó sobre los principales retos de la formación en competencias básicas para personas adultas, los factores que determinan el éxito de una estrategia formativa y los factores que incluye el proyecto FORLAN y que pueden ser clave para su éxito. En este apartado se presenta una síntesis de las principales ideas que surgieron del coloquio y de la participación de las personas participantes a través de la aplicación MENTIMETER.

Principales retos identificados por las personas participantes y ponentes

Superar las dificultades para captar perfiles	Implicar a las empresas	Apostar por una apertura, comprensión y cercanía emocional de los docentes a los alumnos	Cambiar la mirada: cambiar la obligatoriedad por voluntariedad
Facilitar el acceso apostando por la conciliación	Comprender la utilidad de la formación	Poner a las personas en el centro: las personas adultas protagonistas de su formación mediante metodologías activas	Garantizar la continuidad en la formación
Motivar y empoderar a las personas participantes	Generar estímulos a la educación, cualificación para el empleo y para el empleo efectivo.	Superar la desincentivación que provoca el sistema garantista actual	Validar los aprendizajes adquiridos
Eliminar las barreras de acceso	Acompañar al alumnado	Complementar las formaciones con la necesidad urgente de algunas personas de trabajar	Favorecer la confianza en sí mismos

Creatividad e Innovación

- Conectar con la realidad
- Creatividad y libertad en el aprendizaje
- Pasión, interés y estimulación mutuas
- Ejemplariedad: mostrar casos de éxito
- Apertura de miras, autodiagnóstico real del punto de partida
- Aprendizaje mutuo alumnado -docencia
- Generar espacios dónde los alumnos puedan compartir sus experiencias, a parte de la formación de contenidos
- Implicación de los docentes y educadores

Flexibilidad y apoyo

- Modular la formación
- Reconocimiento de lo que ya se sabe, que es bastante
- Eliminación de barreras
- Personalizar y adaptar la formación
- Motivación, perseverancia
- Refuerzos de distintos tipos
- Formación integral y centrada en el alumno
- Procesos individualizados

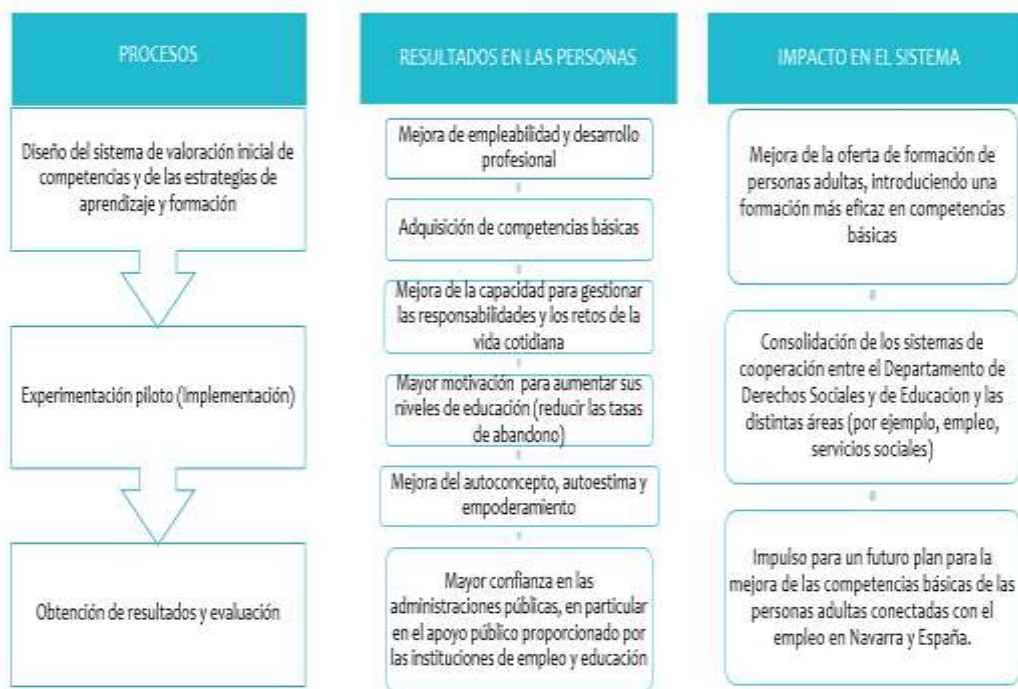
Factores de éxito del proyecto FORLAN

- Puesta en valor las competencias de las personas, si no se reconocen esas competencias se limitan las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Formación en aspectos para la vida
- Uso de herramientas innovadoras
- El trabajo con el entorno que facilita la conexión entre el ámbito educativo y profesional, por tanto, permite acercar las oportunidades.
- Reenganche de perfiles que no pudieron formarse en el pasado.
- Acompañamiento a todos los niveles (también a los docentes). En esta línea en construcción que se está trabajando por ejemplo la maquetación, resulta muy ventajoso contar con las competencias matemáticas y digitales.
- Implicación de las personas orientadoras.
- Carácter muy práctico e innovador.

6.2. El enfoque de la evaluación de la experimentación

Al tratarse de un proyecto experimental, la evaluación deberá prestar atención a todas las dimensiones que componen la intervención y, especialmente a los **procesos**.

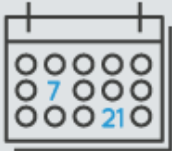
La Evaluación orientada por la Teoría del Cambio es una forma de evaluar **centrada en identificar cómo funciona la intervención** y conocer cómo interaccionan los elementos que la componen (estructura, procesos y resultados) para lograr el cambio deseado e identificar los elementos que favorecen el cambio (para después potenciarlos) y aquellos que obstaculizan el cambio (para después proponer alternativas más eficaces).



Esta evaluación se realizará con un equipo mixto compuesto por:

- FORLAN, Observatorio de Realidad Social⁷
- FORLAN, Equipo de Coordinación
- FRESNO, Equipo Externo

7. Próximos pasos

	15 de diciembre	Evento de captación de participantes en Pamplona
	21 de diciembre	Taller participativo sobre valoración inicial de competencias
		Taller participativo estrategias formativas

⁷ El Observatorio de la Realidad Social tiene una larga trayectoria en proyectos de evaluación. Durante el taller, se mencionó la evaluación que han realizado sobre el Plan de choque de competencias digitales básicas del Servicio Navarro de Empleo: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/estudios/plan-de-choque-de-competencias-digitales-basicas-informe-de-evaluacion/es-566955/>. A través de este enlace se pueden consultar otros estudios realizados por el ORS: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/estudios/>



Este proyecto ha recibido apoyo financiero del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (Programme for Employment and Social Innovation, EaSI) 2014-2020. Para más información, por favor consulte el enlace <http://ec.europa.eu/social/easi>.

La información contenida en la presente publicación refleja solo la opinión del autor y no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea, que no es responsable del uso que pueda hacerse de la misma.